

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO ESE
2013**

**CDVC-SOFP 62
Junio de 2014**

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO ESE
2013**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada HUGO EDUARDO CEDEÑO ESPINOZA

Auditor JORGE VINASCO GARCIA

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	8

1. HECHOS RELEVANTES

La IPS del Municipio de Cartago ESE, en la vigencia fiscal de 2012, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad generó un Resultado Fiscal Positivo por \$669 millones.

Para el Cierre Fiscal de 2012, la entidad no arrojó diferencia en tesorería.

Evaluada las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Superávit en: Recursos Propios por \$669 millones.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

HUGO EDUARDO CEDEÑO ESPINOZA

Gerente

IPS del Municipio de Cartago ESE

Carrera 62 No. 11-72

Cartago - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la IPS del Municipio de Cartago ESE, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Componente Financiero

Se determinó que la entidad viene ejecutando sus ingresos por encima de sus gastos, generando un resultado fiscal POSITIVO y se estableció un SUPERAVIT, los que fueron incorporados al presupuesto de 2014

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se presentaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no presenta plan de mejoramiento toda vez que durante el desarrollo de la auditoria no se generaron observaciones que lo ameriten.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2013, se estableció un resultado fiscal positivo y un superávit de \$18 millones.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Analizado el Avance del Plan de Mejoramiento de la auditoría especial sobre el Cierre Fiscal, se observa que durante el proceso no se estableció ningún hallazgo.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

La IPS del Municipio de Cartago ESE, ejecutó ingresos por TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES (\$13.379 millones) y gastos por TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA UN MIL MILLONES (\$13.361 millones) generando un resultado fiscal positivo de DIEZCIENTO OCHO MILLONES (\$18 millones) (Ver cuadro 1)

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
12.091.010.145,00	1.288.798.004,00	13.379.808.149	\$ 12.773.857.115,00	587.491.341			13.361.348.456	18.459.693

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo fueron por DOCE MIL NOVENTA Y UN MILLONES (\$12.091 millones), se le sumaron los recursos del balance por MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES (\$1.288 millones) y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES (\$12.773 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de SEISCIENTOS SEIS MILLONES (\$606 millones) se determina que en tesorería no hay diferencia. (Ver cuadro No. 2).

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
605.951.034	605.951.034		0

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Evaluadas las Cuentas por Pagar por QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES (\$587 millones) frente a las fuentes individualmente desagregadas en el estado del Tesoro se determinó:

1).Excedentes en: Recursos Propios por QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES (\$587 millones) (Ver cuadro No.3).

IPS MUNICIPIO DE CARTAGO ESE	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	605.951.034,00						605.951.034,00
Reservas Presupuestales		-		-		-	-
Cuentas por Pagar	587.491.341,00	-	-	-		-	587.491.341,00
Superavit o Deficit	18.459.693,00	-	-	-	-	-	18.459.693,00

La entidad incorporó mediante el Acuerdo No. 001 de enero 1 de 2014, el superávit por DIEZCIOCHO MILLONES (\$18 millones).



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!